

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6820 *Resolución de 16 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaen» número 44, de 5 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar administrativo/a de turismo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51, de 16 de marzo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Baeza, 16 de marzo de 2026.—El Teniente de Alcalde, Bartolomé Cruz Sánchez.